

Expediente: 747/10  
Carátula: MEDINA JOSE PEREGRINO C/ CABRERA BENJAMIN MARTIN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I  
Tipo Actuación: NOTA  
Fecha Depósito: 09/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - CABRERA, BENJAMIN MARTÍN-DEMANDADO  
900000000000 - LAS DULCES NORTE S.A., -DEMANDADO  
27170525243 - LAS CUMBRES S.A., -DEMANDADO  
20116207207 - MEDINA, JOSE PEREGRINO-ACTOR  
20176193884 - COOPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LMTA., -DEMANDADO  
20184765447 - COPAN CIA DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO  
20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 747/10



H20721777107

JUICIO: MEDINA JOSE PEREGRINO c/ CABRERA BENJAMIN MARTIN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 747/10

En fecha 08/09/2025 se hace constar que la Dra. María José Posse se encuentra en uso de licencia por compensación de fería (art. 46 Acordada 234/91) desde el 08/09/2025 hasta el 30/09/2025 inclusive. Atento a ello, el plazo de vencimiento de la sentencia pendiente en estos autos se correrá por 15 días.

Actuación firmada en fecha 08/09/2025

Certificado digital:  
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.